

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PO- GT -02

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Versión: 04-06-06-2022

Página: 1 de 1

LA EMPRESA DE SERVCIOS PUBLICOS S.A.E.S.P., es una Empresa dedicada a la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado a toda la población usuaria, se encuentra comprometida con el desarrollo de actividades que permitar contribuir con la satisfacción de requerimientos de sus clientes; bajo soluciones hacia el mejoramiento de la calidad de vida y necesidades que se presenten.

Conscientes del cumplimiento de los requisitos legales vigentes (Decreto 1072 de 2015 Capitulo 6.Articulo 2.2.4.6.5;2.2.4.6.6 y 2.2.4.6.7) y de otra índole, desarrolla una cultura preventiva que aporte al bienestar mental y físico sustentada en la responsabilidad y el compromiso a todos los niveles de La Empresa; en relación con los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, bajo prácticas de trabajo seguras, minimizando el impacto al ambiente, con miras a implementar una filosofía orientada al mejoramiento continuo que contribuya a la competitividad.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos, la Alta Dirección, permanentemente orientarán sus esfuerzos y destinaran los recursos físicos, económicos y talento humano para la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del sistema, requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional.

Para un mayor compromiso, la presente política se firma a los seis (6) días del mes de junio del 2022.

LUIS EDUARDO CALDERON FUENTES

Gerente

Nombre Cargo Firma

Elaborado por: Laura Viviana Peñaloza Torres Profesional Especializado SST (RT)

Proyectado por: Laura Viviana Peñaloza Torres Profesional Especializado SST(RT)

Revisado por: Karina Murgas Serje Jefe Gestión Talento Humano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Gerente EMDUPAR S.A.E.S.P).